



CIRCULAR Nº	175	FECHA:	08/04/2024	DESTINATARIOS:	CLUBES	Páginas
CORRECCIÓN ANULACIÓN CIRCULAR Nº						1/2
ASUNTO:	AULA DE FORMACIÓN CONTINUA PARA 1º, 2º, 3º, 4º Y 5º DAN, 21 DE ABRIL DE 2024					

Comunicamos a todos los clubes que el próximo **domingo 21 de abril de 2024**, se realizará curso del **AULA DE FORMACIÓN CONTINUA (AFC)**, para preparación de examen de **1º a 5º DAN** en las instalaciones de El Cristo, calle Julián Clavería, en Oviedo, dirigido por la Escuela Federativa Autónoma en horario de **10:00 a 14:00 horas de la mañana**.

Estos cursos se rigen por la normativa del AFC publicada en la “Circular Nº 75” de 2024 el 12/02/2024.

1.- INSCRIPCIONES

Es **obligatorio realizar inscripción**, para **todos** los asistentes al curso, mediante correo electrónico a la dirección de la **Escuela Federativa**: esfajyda@gmail.com indicando los siguientes datos de cada deportista: **NOMBRE, APELLIDOS, DNI, CINTURÓN ACTUAL y CLUB**.

Menores de edad OBLIGATORIO entregar, el día del curso, la autorización para menores, que se adjunta, cumplimentada y firmada.

2.- CUOTA DE INSCRIPCIÓN AL CURSO

Todos los asistentes al AFC abonarán la cuota de inscripción según se indica:

-Cuota del curso AFC: 20€

-Árbitros y Entrenadores colegiados en la FAJYDA en el año 2024: **10€**

Formas de pago de la cuota del curso

A.- EL DÍA DEL CURSO

Pagando en mano la cuota correspondiente, antes del comienzo del curso, en la mesa de control de asistencia.

B.- TRANSFERENCIA BANCARIA DESDE EL CLUB

Se realizará un solo pago por el total de los asistentes al AFC, a la cuenta de la Federación de Judo y D.A. del Principado de Asturias, mediante transferencia bancaria desde la cuenta del club al que se pertenezca, **NUNCA DESDE LA CUENTA DE UN PARTICULAR**.

IBAN: **ES60 3059 0091 5435 6403 0421** Caja Rural de Asturias

CONCEPTO: **AFC 21-04-24 y NOMBRE DEL CLUB**

OBLIGATORIO PRESENTAR EL JUSTIFICANTE DE PAGO EL DÍA DEL CURSO.

**Fecha tope para la inscripción por correo electrónico y pago por transferencia:
viernes 19 de abril de 2024, a las 19h.**



FEDERACIÓN DE JUDO Y D.A. DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

JIU-JITSU - DEFENSA PERSONAL - KENDO - WU-SHU - AIKIDO



CIRCULAR Nº	175	FECHA:	08/04/2024	DESTINATARIOS:	CLUBES	Páginas
CORRECCIÓN ANULACIÓN CIRCULAR Nº						2/2
ASUNTO:	AULA DE FORMACIÓN CONTINUA PARA 1º, 2º, 3º, 4º Y 5º DAN, 21 DE ABRIL DE 2024					

3.- CONTROL DE DOCUMENTACIÓN Y ASISTENCIA

Cada alumno/a del **AFC**, ha de presentar en la mesa de control, al comienzo del curso, la **“FICHA DE SEGUIMIENTO”** que se entrega en la primera inscripción.

No se permite asistir a los cursos del AFC solo para hacer de Uke. Todos los asistentes realizarán el trabajo de cada jornada con los compañeros del grupo y nivel técnico que les corresponda.

Se recomienda llevar útiles de escritura para tomar apuntes.

Todos los asistentes al **AFC**, tanto los judokas como los clubes a los que pertenecen, tendrán abonadas las cuotas de afiliación en la Federación, correspondientes al año 2024, **“licencia federativa”** y **“centro homologado”**

SE RUEGA llegar al control de documentación y asistencia, con suficiente antelación para comenzar el curso puntualmente.

4.- UNIFORMIDAD:

obligatorio judogi de color blanco y cinturón negro o Kyu correspondiente.

Las mujeres, además, deberán llevar **camiseta blanca de algodón con cuello de caja y manga corta bajo la chaqueta del judogi.** No se permiten pendientes, pulseras, piercing, anillos, relojes, calcetines o algún otro accesorio.

José Joaquín Suárez/Vicente Jesús González Suárez
Codirectores de la Escuela Federativa Autónoma



VºBº El Presidente
José Ramón Díaz Maseda